

Reafirmando la especialidad

Por **MANUEL ASÍN LLORCA**

Las consultas en dermatología suponen el 15 por ciento del total de consultas realizadas en la medicina pública. No disponemos del dato para medicina privada, pero es fácil suponer que al existir en la dermatología privada la doble versión, asistencial y estética, el porcentaje sobre el total de consultas sea cuanto menos similar. Esto nos lleva a considerar el peso específico de esta especialidad en el contexto general de la medicina y de la actual crisis económica.

En la asistencia pública, la racionalización del gasto sanitario provocará una disminución del número de profesionales adscritos al sistema público, amortización de las jubilaciones, fin de los contratos temporales, etcétera; lo que afectará a estos profesionales en una mayor demanda de "producción" y en una menor posibilidad de utilizar los tratamientos más costosos con la facilidad que se venía haciendo hasta ahora.

Asimismo, los nuevos especialistas, que hasta ahora no tenían excesivo problema para hallar un puesto de trabajo público, verán cambiar diametralmente esta situación y, sin querer ser agorero, les será muy difícil optar a uno de estos puestos. Ello hará que, al menos por unos años, el dermatólogo joven busque su sustento en el sector privado, no obstante su formación casi nula para este campo ya que, en general, acaba su especialidad imbuido en el *modus operandi* público, el cual no suele ser el idóneo para el trato con el paciente privado.

La dermatología en el sector privado se verá, sin duda, también afectada por la situación general del país, si bien de manera controvertida, por lo que será sociológicamente muy interesante ver cómo se desarrolla la situación.

La reducción del poder adquisitivo de la población debería inicialmente conllevar un menor gasto en sanidad privada, pero la dermatología tiene la ventaja de que no suele comportar excesivos gastos en lo referido a pruebas complementarias y, además, gran parte de las intervenciones pueden realizarse de manera ambulatoria: ambas variables permiten un servicio a precio

asequible, lo que quizá anime al paciente a su utilización ante la sobrecarga y retraso en la asistencia pública.

Por ello, es el momento de tener una adecuada formación en la gestión de las clínicas dermatológicas, considerando siempre que una consulta privada es una empresa de servicios y deberá ser gestionada como tal.

En este sentido, las diferentes formas que se están barajando de copago puede llevar a que el paciente se plantee, puesto a tener que pagar, si lo hace en el sistema público o en el privado; y esto podría favorecer a la medicina privada.

Capítulo aparte lo constituyen las compañías de asistencia médica que posiblemente vean cómo aumenta

el número de sus pólizas en base a todo lo expuesto sobre la sanidad pública, viéndose igualmente beneficiadas por una mayor demanda de trabajo de dermatólogos recientes.

Sin negar el lícito ánimo de lucro de cualquier empresa, es momento de defender los intereses del profesional de la medicina en general, y de la dermatología en particular. En

este sentido, la asociación que presido ha iniciado conversaciones con varios de estos grupos para racionalizar, palabra ahora muy en boga, nuestras mutuas relaciones.

Algo bueno tenía que tener la crisis y una de estas bondades es que la vertiginosa caída en ventas de las compañías de equipos sanitarios ha obligado a una contención en los precios de los mismos, y a que se arbitren fórmulas más asequibles que permitan su adquisición por el profesional, lo que puede hacer que su cartera de servicios sea cada vez más completa.

En definitiva, nos está tocando vivir un tiempo cuanto menos interesante, e incluso en algún momento apasionante, pero no estamos precisamente en una época de atonía; y la parte más positiva es que cuando esta, como todas las crisis, pase, quienes hayan tenido la fortaleza de resistir muy probablemente tengan ante sí un futuro prometedor.



**LA RACIONALIZACIÓN
DEL GASTO SANITARIO
PROVOCARÁ UNA
DISMINUCIÓN DEL NÚMERO
DE PROFESIONALES
ADSCRITOS AL SISTEMA
PÚBLICO**

* *Presidente de la Asociación de Clínicas Privadas de Dermatología*